

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 7 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 348.

## Alarma injustificada.

Ya habrán visto los alarmistas que por esta vez tampoco su caritativa intención marcha al par de las cosas del mundo.

Durante tres ó cuatro días han dejado volar la fantasía, y casi habían logrado convencer á las gentes de que el movimiento de buques norteamericanos era un peligro inminente para España, como si esta hubiese dejado de ser patria de Mendez-Núñez y Pinzón y tantos marineros que jamás contaron el número de buques enemigos que tuvieron que combatir.

Tenemos por seguro que al enterarse de las declaraciones hechas por el ministro de Marina de aquella República y que transmitió por cablegrama al señor Dupuy de Lome, les habrá sacado de los pesimismo á que se habían entregado.

Según el mencionado despacho, aquel ministro ha declarado que «lejos de tener fundamento los rumores que corrieron respecto á los movimientos de la flota y á disturbios en la Habana, las circunstancias son tan normales, y las cosas están en tan buena situación, y las relaciones son tan cordiales, que nuestros buques van á reanudar la costumbre que tenían de hacer visitas amistosas á los puertos de Cuba, y entrarán y saldrán de ellos como hacen los buques de otras naciones amigas.

Aún en el supuesto que estas declaraciones no fueran sinceras, no vemos tampoco justificado que se alarmen del modo que lo han hecho, precisamente los mismos que han manifestado más de una vez los deseos de romper con la República y hasta les parecía bueno cualquier pretexto.

Hubieran estado justificados los temores, si la presencia de barcos de nación no muy amiga fuera en punto donde el pabellón nacional estuviera inerme ó poco defendido, pero en la Habana, fortificada para resistir la mejor escuadra del mundo y con un numeroso y aguerrido ejército en la isla, no tiene más explicación que, ó el afán de abultar los peligros que nos rodean por hacer oposición al gobierno, ó efecto de nuestro carácter y temperamento impresionable.

El gobierno, procediendo con justa corrección, ha acordado que el crucero *Vizcaya* vaya á visitar algunos puertos de los Estados Unidos.

Nosotros creemos que á eso sólo, á lo manifestado por el gobierno yankee, ha ido el *Maine* á la bahía de Cuba; pero si ha ido á otra cosa que nosotros ignoramos, su dotación habrá tenido ocasión de

ver lo que no esperaba, un españolismo rebotando por los muros de la Habana y el cadáver del cabecilla Aranguren, del asesino del teniente coronel Ruiz, vencido y muerto al frente de su partida por el aguerrido batallón de la Reina.

Expuesto en la Habana donde ha sido conducido, pueden los del *Maine*, ver al par que el público de la Habana, cómo proceden nuestros bravos soldados con los asesinos y enemigos de España.

Damos, pues, gracias á la Providencia y saludamos al batallón de la Reina por haber podido presentar á los marineros yankees un espectáculo que no esperaban.

Cesen, pues, los pesimismo que enervan el alma y el espíritu patrio; el sol de la justicia con sus rayos de fortuna comienza á brillar en los campos de Cuba, y justo es que los resultados satisfactorios de la nueva política colonial y los triunfos que obtienen nuestras armas en la manigua sean presenciados de cerca por la República norteamericana, representada por el *Maine*, al par que por las demás naciones de Europa que han mandado á la bahía de la Habana sus buques de guerra.

¡Gloria y honor al batallón de la Reina que con tanta bravura como oportunidad venció á la partida del asesino del teniente coronel Ruiz, llevando á la Habana su cadáver como trofeo de su victoria!

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 6 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ha sido el día de hoy más tranquilo que el de ayer, contribuyendo á ello sin duda la festividad y la deliciosa temperatura.

No quiere esto decir que hayan desaparecido por completo las impresiones que vienen reflejándose desde hace unos días.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Parece seguro que, además de los asuntos de Cuba y los Estados Unidos, se ocupará el Gobierno con algún determino en examinar el actual problema político y financiero, para deducir si es conveniente persistir en el acuerdo de la disolución de Cortes dentro de un plazo de pocos días.

No faltan ministros un tanto recelosos en esta materia, teniendo en cuenta

que dentro de muy poco se puede necesitar el concurso de las Cortes para aprobar varios proyectos de ley encaminados á la adquisición de recursos con que atender á los gastos de la guerra.

Claro es que si el ministro de Hacienda tiene la esperanza, si no la seguridad, de obtener por medio de operaciones de crédito el dinero suficiente para sufragar los gastos ínterin se verifiquen las elecciones y se constituyan las nuevas Cortes, el problema quedará muy simplificado, y desde luego en el Consejo de mañana se acordaría la fecha para la publicación en la *Gaceta* del oportuno decreto.

Los conservadores que siguen al señor Elduayen parece que serán dirigidos por el exministro señor Bosch en la próxima campaña electoral.

El señor Gullón ha celebrado á primera hora de la tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

La gente sabe que los individuos del Gabinete no visitan al señor Sagasta en los días festivos, á no ser que les obligue á ello algún asunto cuya consulta tenga carácter de urgencia.

Por esta razón, la entrevista del ministro de Estado con el jefe del Gobierno se le ha concedido bastante importancia, aun sin saber el verdadero motivo de ella.

*El Corresponsal.*

## D. Domingo Francia y Pardo.

Ayer, domingo, dejó de existir en esta capital, á la avanzada edad de 91 años, el pundonoroso militar con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y que de tan grandes respetos gozaba entre nosotros.

Entre la gran familia militar, figuraba con el número 1, oficial desde el año 1835, lega á sus hijos, bizarros militares todos ellos, una hoja de servicios brillantísima.

Fué de aquellos soldados que tomaron parte en la primera guerra civil, y defendió con ardor y entusiasmo su patria, el trono, y la verdadera libertad. Por su bravura, fué condecorado con la cruz de 1.ª clase de San Fernando, y con otras varias ganadas en el campo de batalla, y estaba desde hace muchos años en posesión de la de San Hermenegildo. Comandante graduado, capitán de Infantería, se retiró con este empleo el año 52, consagrándose al cuidado de su familia,

que idolatraba. Era un espíritu eminentemente cristiano, un padre amantísimo y un perfecto caballero.

La muerte de tan venerable anciano ha sido generalmente sentida, pues eran admiradas por cuantos se honraban con su amistad, las virtudes cívicas que en él resplandecían.

Reciban sus hijos y muy queridos amigos nuestros, como así mismo su estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige profundamente, y el Cielo les otorgue la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan inmenso dolor.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del venerable anciano y pundonoroso militar!

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 6 de Febrero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

## Impresiones de la Habana.

En vista de los telegramas recibidos de Madrid, solicité del gobierno insular algunas declaraciones acerca de su criterio y propósitos sobre los trascendentales problemas que en los últimos días han suscitado controversias en la prensa de Madrid y de la Habana.

El presidente del Consejo de secretarios accedió bondadosamente á mi ruego, contestando á las preguntas que me permití dirigirle en términos concretos, que espero desvanezcan ciertas alarmas.

El señor Gálvez declara absolutamente destituidos de fundamento los rumores extendidos sobre agrias discusiones mantenidas en el último Consejo por los secretarios de Gobernación y Hacienda señores Govín y Montoro.

La cordialidad entre los ministros no se han perturbado por discrepancia alguna y nada autoriza á temer una crisis total ni parcial cuyas consecuencias en estos momentos serían perjudiciales al interés público.

Todos los secretarios proceden de perfecto acuerdo y las resoluciones se adoptan por unanimidad.

No pueden surgir desavenencias, á juicio del señor Gálvez, porque la misión del gobierno que preside se concretó sin la menor divergencia.

El gobierno insular tiene una misión que cumplir: establecer el nuevo régimen con entera sinceridad, y al efecto presidir elecciones libérrimas, constitu-

yendo Cámaras en cuyo criterio se inspiran en lo sucesivo la política y la administración local.

Entiende el presidente del Consejo de acuerdo también con sus compañeros, que el gobierno insular no se halla en el caso de entablar gestiones cerca de los rebeldes ni de aproximarse oficialmente a ellos, como pretenden algunos periódicos nacionales y extranjeros, por entender, sin duda, que ese es el procedimiento más eficaz para el logro de la ansiada paz.

Ni al recibir el encargo de formar gobierno se comprometió a tal aventura el señor Gálvez, ni el consejo de secretarios aceptó después tales compromisos. Constituiría una falta política imperdonable apelar ligeramente a esos métodos no contando con seguridades absolutas de un éxito inmediato.

Los que hayan supuesto otra cosa incurrieron en un error de que no puede hacerse responsable a los ministros de la colonia.

Lo que todos los ministros hacen es alentar las iniciativas bien intencionadas de personas prestigiosas que trabajan por la paz dándoles calor y medios para el mejor éxito de sus plausibles empeños.

Interrogado acerca de las esperanzas que sobre esas gestiones se han basado y difundido en la Península, me contestó el señor Gálvez que recientemente ha recibido el gobierno gratas noticias y satisfactorias impresiones, tanto de las Villas como del Camagüey. Confirmó esas impresiones el hecho importante de que Máximo Gómez, por falta de elementos con que sostenerse seguro en las Villas y por inquietudes acerca de la actitud de algunos elementos del Príncipe, se haya visto obligado a retirarse al Camagüey. Aun en la provincia de Santiago de Cuba, donde existen los principales núcleos insurrectos, adviértense síntomas de discordia entre los cabecillas intransigentes y los que se muestran inclinados a acogerse al nuevo régimen.

Insiste el señor Gálvez, en que, ahora como siempre, ha creído indispensable el concurso activo y simultáneo de la acción política y la acción militar. Al mismo tiempo que deben hacerse llegar a todas partes beneficios positivos y concretos de la autonomía, requiere como esencial é imprescindible el esfuerzo perseverante de las armas.

El Gobierno insular está decidido a prestar eficazísimo concurso a la realización de los propósitos del general Blanco, representante de la Metrópoli, sin suscitarle dificultades ni promoverle contrariedades.

Tal es—díjome al terminar el señor Gálvez—el programa cerrado del Gobierno insular.

Llegaron los señores Giberga y Dolz, a quienes sus correligionarios y amigos dispensaron una recepción entusiasta, prometiéndose que ambos impriman a la política rumbos más acentuados y enérgicos.

Según informes oficiales, el general Blanco, regresará muy en breve a esta capital.

*El Corresponsal.*

### Del extranjero.

Londres 6.

Es interesante una correspondencia de Berlín que publica un periódico de ésta, refiriendo la conversación que el corresponsal ha tenido con un japonés llegado últimamente de su país.

Dice éste último que no sólo existe completo acuerdo entre el Japón y la Gran Bretaña, sino que se tiene por seguro haber sido firmado un tratado secreto.

La alianza anglo-japonesa no se dirige contra Alemania, sino contra Rusia.

En lo sucesivo todas las reclamaciones que pueda hacer Inglaterra al Celeste Imperio serán apoyadas por el Japón con las armas en caso necesario, por lo que no sería imposible un conflicto internacional.

Nueva York 5.

Conforme se había anunciado, el crucero de guerra norteamericano *Brooklyn* se hizo a la mar con rumbo a las Antillas.

No tocará, por lo menos por ahora, en ningún puerto de Cuba.

Londres 5.

*The Times* publica hoy un despacho de la Habana dando noticias que demuestran escaso conocimiento sobre los asuntos de la isla.

Dice que el gobierno consiente en modificar las cláusulas de la constitución autonómica favorables a la importación de las mercancías españolas en la isla.

Añade que, por otra parte, los insurrectos se niegan a aceptar la autonomía.

Llama la atención que un periódico tan serio, y generalmente tan bien informado como el *Times*, se haga eco de noticias inexactas ó exageradas acerca de la cuestión cubana.

### NOTICIAS

El sábado a las doce de la mañana se celebró en la Diputación la subasta de tocino salado para el consumo de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

La subasta fué adjudicada provisionalmente al único pliego que se presentó.

Hasta la fecha son tres las solicitudes que hay presentadas para la secretaría municipal.

Don Enrique Calamita ha presentado en el gobierno civil de esta provincia, recurso de alzada contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital, referente a una denuncia hecha por el mismo contra la validez legal del plano de alineaciones de la calle del Estudio y contestada por la corporación municipal con un *Visto*, según acuerdo de 27 de Diciembre último.

Con motivo de la buena temperatura que ayer disfrutamos en esta capital, se vieron muy concurridos los paseos públicos.

Con mucha concurrencia se celebró ayer tarde el baile que la sociedad *Nueva Minerva* dió a sus socios.

Dice un colega salmantino: «Léemos en los diarios de Madrid que muy en breve se hará una pequeña combinación de Gobernadores de provincia sobre la base del cambio de destino entre los de Vizcaya y Salamanca. En esta provincia, donde cuenta con grandes simpatías el Sr. Santos Ruiz Zorrilla, se sentiría muchísimo que dejara de representarla tan excelente Gobernador.»

Mucho nos complacen estos justificados elogios a nuestro querido amigo dedicados.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la orden cese del Inspector del timbre don José Cavilán.

Los romeristas dicen que se han recaudado 150.000 pesetas para el monumento a Cánovas y para un regalo al general Weyler.

El día 11 se celebrará nuevamente la subasta para la adquisición de 6 000 arrobas de leña y 800 de carbón de encina con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

El tipo de subasta será el de 36 céntimos de pesetas la arroba de leña 95 la de carbón.

El día 13 del corriente reunirá el señor Nocedal a los jefes del partido integrista de provincias para acordar la conducta que debe seguir la agrupación en las próximas elecciones.

En el día de ayer falleció en el pueblo de Cubillos el joven don Miguel Lozano, hijo de nuestro particular amigo don Atilano Lozano Pascual.

A éste señor, así como a su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Con objeto de constituir en Benavente un Circulo Obrero ayer celebraron una reunión las personas más pudientes de aquella villa.

Dice un periódico de Salamanca que la epidemia variolosa se ha desarrollado con bastante intensidad en los pueblos limítrofes con Portugal.

Ayer falleció en Avila el primer jefe de la Guardia civil de aquella comandancia, D. José Sarga Alistegui, que tan importantes servicios prestó siendo capitán, en la persecución de la *Maño Negra*.

En Nápoles se han embarcado con dirección al Brasil 500 labradores, que carecen en absoluto de medios de subsistencia.

Algunos pueblos rurales de Italia se quedan desiertos a causa de la terrible crisis por que atraviesa la agricultura.

El Sr. Sagasta ha recibido muchísimas pruebas de adhesión con motivo del aniversario de la muerte de su respetable señora, viéndose la casa del jefe del Gobierno, durante todos estos días, llena de amigos políticos y particulares que se apresuraron a reiterarle el pésame.

Ya se halla terminado el concierto entre el Gobierno español y el francés para que los telegramas de las respectivas na-

ciones se cursen con un 50 por 100 de rebaja en las tarifas vigentes.

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento abintestado del súbdito español Francisco Codina y Lluch, natural de Cervera (Lérida), de 47 años de edad.

El señor Ministro de Fomento ha dispuesto que se anuncie a traslación las cátedras de lengua italiana de la escuela de Comercio de Alicante y la de la historia del Comercio de la de Málaga.

S. M. la reina ha estado en el Senado para ver el cuadro que representa el acto solemnisimo del juramento de la Constitución por ella prestado al comienzo de la regencia.

Fué recibida S. M. por el presidente y secretarios de la alta Cámara.

Dirigiéndose la augusta señora al insigne artista Sorolla, que ha concluido el cuadro, le dijo:

—Me inspiraba mucho interés este cuadro.

Casado, que tomó apuntes para él y Jover que trazó el boceto, han fallecido por desgracia para el arte. Tenía el interés más vivo en que usted lo concluyera.

El laureado artista contestó:

—Jover, agonizante, me rogó que prestase mi concurso para terminar el cuadro, y ofrecido a los señores senadores, tuvieron la bondad de aceptarlo. Yo no he hecho, señora, más que realizar el pensamiento que concibió Jover y que expresó en su boceto. He cumplido su voluntad.

S. M. elogió mucho la obra de Jover y Sorolla.

Con rumbo a España se ha embarcado en Manila el capitán de infantería nuestro paisano y amigo don Ramón Francia.

### AUDIENCIA

*Señalamiento para el Martes*

Juzgado de Villalpando.—Delito, Lesiones.—Procesado Antonio Chamorro.—Ponente Argüelles.—Acusación Fiscal.—Abogado Sánchez.—Procurador Arconada.—Testigos 8.

A continuación otro del juzgado de Toro, contra Claudio Parada, por delito de Hurto.

Ayer a las nueve de la mañana, al salir de su casa en Albacete el acaudalado propietario y primer teniente alcalde del ayuntamiento de Jorquera, don Francisco Piqueras, recibió dos tiros que le dejaron muerto instantáneamente.

Se desconoce hasta ahora quien sea el autor ó autores de este delito, a pesar de las activas diligencias que practican las autoridades.

Una devota que ayer a las diez de la mañana penetró en la iglesia de San Vicente con el fin de oír misa; le estafaron diez reales en calderilla que llevaba en uno de sus bolsillos.

Varios suscriptores de Pinilla de Toro, Vezdemarbán y Villardondiego, nos dirigen queja para que desde las columnas del HERALDO llamemos la atención del señor administrador de Correos a fin de que ponga enmienda al peatón que conduce la correspondencia pública desde Toro a referidos pueblos.

Como estamos seguros del celo que el señor Hurtado tiene por la buena marcha del servicio, creemos bastante con lo dicho, para que se entere y logre con su intervención los fines que son el deseo de todos los que se interesan por la buena administración.

Los bailes de tarde y noche que ayer se celebraron en la sociedad *Martínez Villergas*, estuvieron animadísimos.

Farmacia del Licenciado Mendez-San Torcuato, 40.

No habiendo satisfecho los que pagan foros a este municipio el importe de la última anualidad, se ha pasado aviso a los mismos para que lo verifiquen en término de tercero día, pues de no hacerlo, se expedirán contra los morosos mandamientos de apremio.

En la sesión ordinaria que esta noche celebre el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Señalamiento por la Hacienda del cupo de consumos sobre sal y alcoholes.
- 2.º Nombramiento de representante para la junta de gastos carcelarios.
- 3.º Expediente sobre aprovechamiento de los pastos de Monte Concejo.
- 4.º Distribución mensual de fondos.
- 5.º Extracto de los acuerdos del mes anterior.

Tenemos entendido que la Compañía Imperial-Japonesa que está actuando en nuestro Coliseo, irá a Benavente donde dará una serie de funciones.

Nuestro estimadísimo amigo, D. Joaquín Bustamante, ha presentado la dimisión de Delegado provincial de la Junta central de la Cruz Roja.

Tal disposición obedece a haberse instituido en esta capital la Asociación, estimando por tanto dicho señor, que sus servicios como tal eran innecesarios y correspondientes a la Junta directiva.

La Junta central, al admitir su dimisión, ha otorgado al Sr. Bustamante la Placa de Mérito que aquella posee para premiar especiales servicios de sus asociados.

Sentimos la determinación del respetable sacerdote y estamos seguros que, como hasta la fecha, seguirá prestando su valioso concurso en beneficio de los desgraciados.

Por la Inspección general de Hacienda se ha comunicado a todos los delegados en provincias, exijan de los funcionarios asignados a aquella, den partes mensuales al centro respectivo de los resultados que ofrezcan sus visitas y de los ingresos que obtenga el Tesoro por el concepto de industria.

Ayer tarde, en el baile de las Escuelas, fué abofeteada una Menegilda por un sujeto llamado Antonio Lorenzo, el cual creyóse molestado por ciertas frases que aquella le dirigió, pero que, según de público se dijo, la provocación partió por parte de éste, cuyo calificativo de valiente, hemos de reconocer en él.

Gracias a la pronta intervención de los agentes de orden público Antonio Hernández y Pablo Moris, pudo evitarse que la cosa no pasase a mayores.

Y a propósito de esto, bueno será recordar a la autoridad civil y municipal procuren redoblar la fuerza de sus agentes en aquel sitio, pues el día menos pensado estamos expuestos a presenciar un conflicto, de esos que suelen traer fatales consecuencias.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Angel Dominguez Guerra, renunciará al destino de médico provincial de Sanidad militar para el que fué nombrado hace pocos días.

Ayer falleció en Casaseca de las Chanas la esposa de nuestro particular amigo y correligionario don Geminiano Rodriguez, acaudalado propietario de dicho pueblo.

Acompañámosle en su justo y natural sentimiento, deseándole la suficiente resignación cristiana que en tales casos se requiere.

Perfectamente editado y encuadrado en el establecimiento tipográfico provincial, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la «Crónica de las

fiestas celebradas con motivo del primer centenario de la casa-Hospicio de esta capital», que la Corporación provincial ha tenido la bondad de dedicarnos.

Damos las más atentas gracias a tal distinción.

**Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 6.**

	Varones	Mujeres	TOTAL
Existentes en el día anterior	64	62	126
Ingresados en el día de hoy	1	0	1
<i>Suman.</i>	65	62	127
Salidos en el día de hoy	1	0	1
Quedan en el Hospital	64	62	126

Zamora 7 de Febrero de 1898.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Purificación Alvarez.  
Eugenio Portero Martin.  
Gonzalo Saturnino Marcos Garrote.

*Defunciones.*

Amelia Alonso González.  
Maria Plaza Fernández.

La feria que se está celebrando en la villa de Benavente titulada de las Candelas se halla muy animada por tiendas y comercios venidos de fuera y varios espectáculos públicos. Siendo mucho el ganado que ha acudido y no pocos los compradores, cuyas transacciones forman la clave de todas las ferias y mercados de ganado vacuno que se suceden en la provincia en el resto del año.

Un asilado de la casa Hospicio llamado Juan Manuel Toreno en riña ayer tarde con un sujeto llamado José Pedrero, le produjo una herida en la cabeza, siendo la causa de aquella, el mejor derecho que tuvieran a un palo encontrado, en las inmediaciones al baile de las Escuelas. La pronta llegada de los agente Antonio Hernández y Pablo Moris, dió por resultado se calmaran los ánimos y que las cosas volvieron a su primitivo estado.

El señor Gobernador civil de Oviedo, comunica al de esta capital con fecha de ayer, que ha autorizado a la sociedad titulada Lamanjoya para que remita por ferrocarril a la estación de Zamora ocho cajas de dinamita con peso de 240 kilos que van designadas a don Ignacio de la Fuente.

Los aspirantes a la plaza de médico forense del partido judicial de esta capital, que se proveerá durante este mes son los señores Marin, Blanco y Matilla.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Santa Clara de Avedillo, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El señor gobernador civil de Orense comunica a este gobierno que se proceda a la busca y detención del joven Justo Santamarina, de 14 años de edad, que se fugó hace algunos meses de la casa materna en compañía de unos titiriteros, formando parte entre otras personas, una mulata y varios jóvenes.

Según noticias de buen origen, la epidemia variolosa va tomando gran incremento en los pueblos de Villamor de Cadozos y Villardiégua de la Rivera, del partido de Bermillo, de esta provincia.

En Alicante ha aparecido un nuevo andarín, llamado Mr. Gottenkieng,

quien se propone dar también la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

Es muy atendido por el público y la prensa alicantinos.

En la correspondencia de Cuba que traen los últimos correos figuran nuevos sellos de la isla, de tres y seis centavos, castaños y azules, respectivamente.

En el centro de ellos campea el retrato de don Alfonso, en tamaño menor del de los sellos ordinarios.

La inscripción es la siguiente: parte superior, Cuba 1898 y 99 inferior, 7 centavos; derecha, Telegrafos, a izquierda, Correos.

Estos sellos de la autonomía son ya muy buscados por los coleccionistas.

Los nuevos jefes de las secciones de Propiedades recientemente creadas, tienen derecho al 4 por 100 del remate en las ventas que hagan además de los premios reconocidos en otras disposiciones.

Empieza a advertirse en nuestra población la presencia de forasteros industriales que asisten a nuestras tradicionales ferias de Botijero.

Sigue causando el encanto de las personas que asisten al teatro principal la exhibición de vistas de fotografías animadas producidas con el Cinematógrafo Lumiere.

Por término de ocho días se halla expuesto en las secretarías de los ayuntamientos de Entrala y Moraleja de Sayago el repartimiento de paja y leña sobre el arbitrio de consumos.

El ayuntamiento de Villafila ha acordado el proceder el día 22 del corriente al deslinde de todos los caminos, cañadas, servidumbres, abrevaderos e intrusiones en los prados comunales del término municipal.

Se encuentran en el vecino pueblo de Coreses donde poseen grande propiedad el joven marqués de Villagodio y su distinguida esposa.

En la villa de Benavente ha habido varios casos de intoxicación durante la semana pasada con motivo de la mala calidad de la leche.

Cortamos del popular Heraldo de Madrid:

En el Tribunal de lo Contencioso.—Se ha celebrado en este tribunal la vista que anunciamos del recurso interpuesto por todos los mozos excluidos totalmente del servicio militar como cortos de talla en el reemplazo de 1894, correspondientes a la provincia de Zamora.

Habló en nombre de los recurrentes el distinguido abogado Sr. Soto y Hernández (D. Antonio) para sostener la nulidad de las Reales órdenes y la incompetencia del ministro de la Gobernación que las dictó, declarando soldados, por virtud de la revisión de la talla, a mozos excluidos por fallos firmes de los Ayuntamientos de la provincia, año y medio antes.


El informe del Sr. Soto fué muy atinado y elocuente.

El marqués de Vivel, como defensor de la Administración central del Estado, mantuvo la competencia del ministro y razonó en su informe la teoría de que el Tribunal de lo Contencioso no puede entender en estas reclamaciones por carecer para ello de jurisdicción.

El caso es curioso, pues los mozos dicen: cuando nos tallaron éramos pequeños; si después hemos crecido, ¿qué culpa tenemos?

A la vista ha asistido numeroso público, y la sentencia se espera con interés.

Enteraremos a nuestros lectores del resultado.



EL JOVEN  
**D. Miguel Lozano Hernández,**  
de 20 años de edad,  
Falleció después de recibir todos los Santos Sacramentos,  
el día 6 de Febrero a las 6 de la tarde.  
R. I. P.

Su padre D. Atilano Lozano Pascual, hermanos y tíos,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que vivirán agradecidos los invitantes.  
Cubillos 7 de Febrero de 1898.

**Servicio telegráfico.**  
De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 7 (1,50 t.)

**Funerales.**  
Se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de San José en sufragio de las almas de los individuos del ejército muertos en Filipinas, defendiendo la integridad de la patria.  
Madrid 7 (2 t.)

**La asistencia.**  
Ha sido numerosa y escogida la asistencia a la función de *Requiem* celebrada en San José.  
Presidió el duelo una representación del Gobierno y varios generales y concurrieron muchos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y numeroso público.  
También vimos representación de la colonia filipina y muchas señoras de la buena sociedad.  
Madrid 7 (2,50 t.)

**Real firma.**  
Hoy ha sido puesta a la firma de Su Majestad la combinación anunciada de magistrados.  
También ha firmado la Reina la concesión de varias cruces por méritos de guerra.  
Madrid 7 (3 t.)

**El señor Sagasta.**  
He tenido el gusto de saludar al señor Sagasta, que ha estado muy expedito y comunicativo, dejando entrever su tranquilidad y optimismo la razón de su contestación al preguntarle por los asuntos ultramarinos.  
—No ocurre nada importante, nos contestó el jefe del Gobierno, y esta es la nota política de la mañana en los asuntos de Cuba.  
Madrid 7 (4 t.)

**Entrevista con S. M.**  
A última hora se comentaba en los círculos políticos la visita que anoche hizo el ministro de Ultramar señor Moret a la Reina y a cuya entrevista según varios personajes políticos, se concede gran importancia.  
Por más que se ha hecho para conocer el motivo de la visita, guárdase completa reserva y sólo se hacen deducciones que no tienen carácter de veracidad comprobada.  
Por esto, sólo apunto la versión, estimando prudente no anticipar noticias que carecen de comprobación.  
Sánchez Ortíz.

### Pasatiempos.

Uno juzgaba las obras literarias por su volumen, diciendo:

—Por regla general, cuanto más voluminoso es un libro, tantas más necesidades contiene.

Escribía un amigo á otro de provincias, y empleó tres pliegos. Al final puso esta

*Postdata.*—Amigo mío, te escribo esta carta tan larga, porque no he tenido tiempo de escribirla más corta.

IMPRENTA CALAMITA

SE HACEN  
toda clase  
de composuras  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

## SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

### LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brises después de atornilladas.

POR TODO  
SE DA DINERO

A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

## HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	>	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

### TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

### Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

## GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.